

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0480] [9L/5300-0481] [9L/5300-0482] [9L/5300-0483] [9L/5300-0484] [9L/5300-0485] [9L/5300-0486] [9L/5300-0487] [9L/5300-0488]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

#### [9L/5300-0483]

CICLOS FORMATIVOS QUE CONTARÁN CON PROGRAMAS DE FP DUAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Qué ciclos formativos contarán con estos programas?

21 de septiembre de 2016

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada Grupo Parlamentario Popular."